



SENADO

GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

SENADO  
XII LEGISLATURA  
REGISTRO GENERAL  
**ENTRADA 21.982**  
21/02/2017 11:10

### A LA MESA DEL SENADO

**El Grupo Parlamentario Mixto**, a iniciativa de la senadora de Foro de Ciudadanos –Foro Asturias (FAC), Rosa Domínguez de Posada y Puertas, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN** a la Moción Consecuencia de Interpelación del Grupo Parlamentario Unidos Podemos – En Común Podem- En Marea, nº expte. 671/000014

Se propone sustituir con la siguiente redacción:

**“La reforma constitucional del modelo de organización territorial no cuenta con el respaldo mayoritario del Senado en esta Legislatura, por ello, y con objeto de respetar el artículo 168 de la CE, se insta al Gobierno y a las Cortes Generales a no iniciar debates estériles sobre una reforma constitucional que se asienta en los principios de indisoluble unidad de nuestra Nación, patria común e indivisible de todos los españoles, que reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de sus nacionalidades y regiones y la solidaridad entre todas ellas, conforme establece el artículo 2 de la Constitución Española”**

Palacio del Senado, 21 de diciembre de 2017.

Jon Iñarritu  
Portavoz

Rosa Domínguez de Posada y Puertas